

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa					

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Asistencia Técnica en Campo Subred Integrada De Servicios De Salud Sur ESE.

Dirección / Oficina	Proceso
DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	SUBDIRECCION DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN SERVICIOS DE SALUD

Objetivo	Fecha: 6 -7/09/2023			
Brindar asistencia Técnica para el cumplimiento de las condiciones del Sistema Único de Habitación Resolución 3100 de 2019 a la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur ESE. Sede USS Candelaria La Nueva	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:		
		Asesoría ()	Capacitación ()	
		Orientación (x)	Acompañamiento ()	
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: USS Candelaria La Nueva			
	Hora Inicio: __8:00__ Hora Fin: __16:30__			
Notas por: Cesar Porras- Patricia Pérez				
Próxima Reunión: Por definir				
Quien cita: Por definir				

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se hace presente el grupo de asistencia técnica de la Subdirección de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud con el fin de brindar asistencia técnica en campo a la USS Candelaria la Nueva. para los servicios de: Consulta Externa Consulta Externa de Enfermería, Ginecobstetricia, Medicina General, Medicina Interna, Medicina física y Rehabilitación, Medicina Familiar, Psiquiatría, Odontología General, odontopediatria, Cirugía Oral. Pediatría, Vacunación. Servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica de Servicio toma de muestras de laboratorio clínico, Servicio Farmacéutico, Terapia ocupacional, Fisioterapia, Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje, Terapia Respiratoria Imágenes Diagnosticas no Ionizantes y Toma de Muestras de Cuello Uterino y Ginecológicas, con el fin de aumentar la probabilidad de certificación de la sede.

Se aclara que la asistencia técnica no es vinculante con las acciones de inspección, vigilancia y control de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.

Para la asistencia técnica se realizan las siguientes recomendaciones y sugerencias: Realizar la autoevaluación de las condiciones, estándares y criterios de la norma de habitación para visita de certificación. Se debe contar con la información documentada de las actividades y procedimientos que se realizan en cada servicio de acuerdo con su objeto, alcance y enfoque diferencial mediante guías de práctica clínica, procedimientos de atención, protocolos y otros documentos que el prestador determina, esta información incluye talento humano, equipos biomédicos, medicamentos, dispositivos médicos e insumos requeridos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa					

Se revisa en conjunto con la institución el plan de trabajo y la priorización de los servicios se dan las recomendaciones la metodología y el alcance de la asistencia.

El recorrido por los servicios, se realiza mediante observación directa de la implementación de los estándares y criterios trazadores de la Resolución 3100 de 2019, en servicios habilitados seleccionados de forma aleatoria y entrevistas al personal de los servicios, sin embargo, se recomienda que al realizar la autoevaluación deben revisar la totalidad de los criterios de cada uno de los estándares definidos en la resolución referenciada.

Los hallazgos de lo observado serán comentados directamente al personal de la institución con el propósito de avanzar en el trabajo e implementación de los aspectos a mejorar, así como los aspectos más relevantes se presentarán en informe con las recomendaciones y sugerencias

COMPROMISOS		
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar las acciones correspondientes de acuerdo con las sugerencias y recomendaciones producto de la asistencia técnica.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE	A partir de la fecha de acta de reunión

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Ver listado de asistencia				
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE SALUD</small>	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8	
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa					

ASISTENTES

[Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.](#)

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión		
¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (x)	No ()	Ninguna.

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.